

# EL TEATRO COMO RECURSO DIDÁCTICO

M<sup>a</sup> Montserrat Vaqueiro Romero

Directora del CEP Altamira (Salceda de Caselas - Pontevedra)

Profesora- tutora del Centro Asociado UNED Pontevedra

## 1. Fundamentación legal

Para llevar a cabo las actuaciones planteadas, debemos ceñirnos al marco legal educativo vigente para la Comunidad Autónoma Gallega:

- Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo (Ley Orgánica de Educación)
- Decretos que desarrollan los currículos (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato...). En nuestro caso particular, al tratarse de un centro de Primaria, la referencia curricular se encuentra recogida en el Decreto 130/2007, del 28 de junio (DOG del 9 de julio), por el que se establece el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Plan de Atención a la Diversidad
- Proyecto Lingüístico
- Programación General Anual
- Concreciones curriculares de ciclo

Con todo ello tratamos de llevar a cabo el desarrollo de competencias curriculares establecidas legalmente:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana

6. Competencia cultural y artística

7. Competencia para aprender a aprender

8. Autonomía e iniciativa personal

Según se especifica en el Decreto 130/2007, del 28 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia, el área de educación Artística se encuentra subdividida en:

- Plástica (donde encuadramos el Teatro como taller en Tercer Ciclo de Primaria)
- Educación Musical

La carga horaria lectiva para cada una de las subáreas es de 1 hora semanal.

Dentro de esta estructuración, en el CEP Altamira, basándonos en el criterio de autonomía de los centros, siempre con la preceptiva aprobación y autorización de la Inspección Educativa, hemos establecido para el Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º curso) una estructuración rotatoria del área de Plástica, donde tienen cabida diversos talleres (*Obradoiros* en gallego), entre los que destacamos: radio escolar (5º curso), blog (6º curso), jardinería (5º y 6º curso), danza (5º curso), cocina (5º y 6º curso), macramé (5º y 6º curso), papiroflexia (6º curso), dibujo técnico (6º curso) y teatro (6º curso). Todos los alumnos/as pasan por todos los talleres, en grupos de aproximadamente 10-15 integrantes<sup>23</sup>.



Consideramos muy enriquecedora esta distribución, ya que nos permite llevar a cabo una implementación curricular de los aprendizajes. Concretamente esta publicación se centra en el teatro como recurso didáctico, pero hay que decir que la actividad a través de talleres se encuentra implementada a su vez con un programa de innovación educativa propuesto por la *Consellería de Educación e Ordenación Universitaria* dentro de la modalidad de *Contratos-programa para a mellora do éxito escolar* en la modalidad de *Mellora da lectura, escritura e cálculo*.

Esta visibilización se implementa a través de carteles anunciadores dentro del propio centro, con la publicación de la función en la página web (<http://www.edu.xunta.es/centros/cepaltamira/taxonomy/term/73>) y con una mención

<sup>23</sup> Las fotografías incluidas en este artículo han sido realizadas por la autora del texto.

especial en la revista escolar (una publicación de carácter anual, que cada año se lleva a cabo de manera colaborativa, teniendo como eje central al autor al que se dedica el Día de las Letras Gallegas, el 17 de mayo).

## 2. Posibilidades didácticas del teatro

El teatro está vivo y lo está desde que los griegos nos lo legaron hace miles de años como forma máxima de la expresión de la literatura. Habrán cambiado los escenarios, habrá cambiado la manera de interpretar, habrán cambiado los temas y las historias que se cuentan, pero la magia, la comunicación y la comunión entre actores y público sigue viva y eso es lo que hace que el teatro sea eterno y universal. (Palacios, 2004)

El teatro ofrece la posibilidad de enseñar una lengua dentro de un contexto vivo, que se acerca al uso diario de la lengua enseñada, además de contar con el elemento activo que supone la representación. Los objetivos de aprendizaje se obtienen de forma efectiva pero más allá del conocimiento puramente lingüístico, fomenta la motivación intrínseca del alumno, así como facilita la comprensión y la interrelación entre profesores y alumnos. Cassany, citando a Johnson y Johnson (1999), indica cinco componentes en la cooperación:

1. Interdependencia positiva. En el taller de teatro, todos los participantes son conscientes de que todos los componentes tienen un propósito vinculado al de sus compañeros, es decir, representar una obra de teatro.
2. Interacción cara a cara estimuladora o constructiva.
3. Técnicas de comunicación interpersonal y de pequeño grupo o destrezas sociales.
4. Responsabilidad individual y grupal. Cada miembro debe hacerse responsable de sus tareas aprendiéndose su papel, trayendo los materiales con los que se ha comprometido, etc.
5. Control metacognitivo del grupo. El grupo evalúa sus actuaciones en cada sesión, hacen sugerencias para mejorar la pronunciación, por ejemplo, se enseñan unos a otros trucos de memorización, se ayudan intercambiando materiales y vestuario unos con otros, etc.



Resulta especialmente relevante el aspecto pedagógico de la co-construcción del conocimiento, fomentando el aprendizaje colaborativo. Este aspecto incide muy especialmente en la creación del sentimiento de grupo, desarrollándose ciertas capacidades afectivas (Arroyo, 2003):

- Valorar el resultado del esfuerzo y del trabajo personal y colectivo.
- Estimular y ponderar la aportación de cada uno al grupo.
- Contribuir a la creación de un clima de cordialidad, sinceridad y afecto.
- Valorar las actuaciones y los aciertos propios y del grupo

### **3. El enfoque por competencias y el teatro: más allá de la competencia comunicativa**

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas determina como objetivo fundamental de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras la adquisición de la **competencia comunicativa**, definida como la capacidad de utilizar el idioma extranjero en las distintas actividades de comprensión, expresión e interacción oral y escrita. No obstante, esta competencia conlleva de forma implícita el desarrollo de otras competencias como (Nicolás Román, 2011):

- La **competencia en comunicación lingüística**, que supone la correcta utilización del sistema lingüístico y aborda los aspectos formales de la lengua. La aportación de la lengua al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse oralmente y por escrito.
- La **competencia sociolingüística**: comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua. Incluye el tratamiento de los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, diferencias de registro, dialecto y acento.
- La **competencia pragmática**: incluye capacidades como la organización del discurso de forma coherente, la construcción de narraciones y argumentaciones, el uso de estructuras y funciones comunicativas.
- La **competencia intercultural**: se entiende como la capacidad para desenvolverse en una situación de comunicación intercultural donde el hablante es capaz de desarrollar sensibilidad o empatía hacia culturas extranjeras.

Según Nicolás Román (2011), el uso del teatro en el aula se apoya claramente en el método *Communicative Language Learning* (CLL) puesto que los alumnos trabajan en equipo siendo ellos mismos los protagonistas de su aprendizaje y, del mismo modo, forma parte del TPR (*Total Physical Response*), ya que incluye una parte importante de actividad motriz que facilita la memorística. Por otro lado, la motivación que favorece

en el alumno una actividad como el teatro nos reafirma en la defensa de este recurso didáctico tan versátil y que ha carecido de representación importante en nuestras metodologías. En opinión de Fuertes (1983), “la enseñanza de una lengua moderna se consigue [mediante] una participación activa a partir de unos intereses que estimulen el aprendizaje”.

Por otra parte, en opinión de Torres Núñez (1995), se pueden diferenciar los siguientes objetivos fundamentales entre otros:

**a) Adquisición de vocabulario y estructuras lingüísticas= competencia lingüística y sociolingüística:** el vocabulario es para el alumno un elemento fundamental de la comunicación y la expresión oral. A través de la repetición de los ensayos, el vocabulario se asienta de forma evidente y presenta una reconversión innovadora de los tradicionales *drills*, que tanto rechazan los alumnos. Al igual que con el vocabulario, la asimilación de las estructuras lingüísticas supone uno de los principales objetivos de esta actividad. El teatro ofrece la posibilidad de enmarcar las funciones lingüísticas en una situación determinada.

**b) Mejora de la capacidad comunicativa y la pronunciación=competencia lingüística y sociolingüística:** la experiencia de cualquier docente demuestra las dificultades que encuentra el estudiante para comunicarse oralmente en lengua extranjera. Los diálogos o discusiones propuestos por los libros de texto generan situaciones artificiales que en raras ocasiones motivan al alumno. El aprendizaje del teatro le proporciona al estudiante más reservado un entorno real en el que empezar a desenvolverse comunicativamente.

**c) Relaciones personales: emocionales, individuales y de grupo= competencia intercultural:** la expresión de las emociones fluye de manera natural como parte del proceso del teatro lo que facilita la desinhibición de muchos de nuestros estudiantes que temen mostrar sus emociones en público. Por otro lado, y de forma evidente, la relación con el profesor se vuelve mucho más cercana, ya que su integración en el gran grupo es total.

**d) Improvisación y memorización= competencia sociolingüística y pragmática:** la memorización, tan criticada en los últimos enfoques educativos, forma parte de la técnica teatral de manera ineludible. En palabras de Nicolás Román (2011):

Más allá de las competencias específicas del aprendizaje de lenguas, el teatro permite el trabajo de competencias básicas como aprender a aprender, la competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, y de forma más específica, la competencia artística y cultural.

No cabe duda de que el teatro ofrece la posibilidad de enseñar una lengua dentro de un contexto vivo, que se acerca al uso diario de la lengua enseñada, además de contar con el elemento activo que supone la representación.



La importancia del teatro como práctica educativa se pone de relevancia a través de las siguientes características (Palacios, 2009):

- El teatro es medio de expresión y observación. Permite el desarrollo de competencias básicas, promoviendo el desarrollo de la personalidad, de las competencias sociales y comunicativas, la motivación, la tolerancia y el espíritu de equipo.
- La percepción y realización del comportamiento dramático en la creación escénica supone utilizar muchas de las capacidades que han podido ser adquiridas en diferentes áreas.
- Persigue el enriquecimiento de los recursos expresivos e interpretativos que el alumno posee: la voz, el gesto dramático y la expresión corporal.
- Permite acceder a las tradiciones culturales y darle al alumno la posibilidad de participar en la vida escolar y cultural.



#### **4. Conclusiones**

Las posibilidades ilimitadas que nos ofrece la actividad ya solo se encuentran en la creatividad del profesor, ya que el teatro supone una ruptura con la concepción jerárquica de profesor/alumno y otorga prioridad al movimiento y a la libertad de expresión.

El teatro va a suponer un recurso que nos ayudará a fomentar la educación inclusiva, ya que, a través de la propuesta como integración curricular en el aula, propicia los aprendizajes interdisciplinares.

A través de las dos representaciones públicas anuales que se llevan a cabo en el centro (Navidad y Letras Gallegas), el CEP Altamira visibiliza ante toda la comunidad educativa el resultado de la práctica de la actividad a lo largo del curso.

En definitiva, como se ha expuesto a lo largo de la publicación, es una actividad que va a propiciar la mejora de la autoestima y a favorecer no solo las relaciones personales y sociales, sino también la cooperación y la construcción colaborativa del conocimiento.



## 5. Bibliografía

Acquaroni, R. *Las palabras que no se lleva el viento: literatura y enseñanza de español como LE/L2*. Madrid: Santillana, 2007.

Alonso de Santos, J.L. *La escritura dramática*. Madrid: Castalia, 1998.

Arroyo Amaya, C. *La dramatización y la enseñanza del español como segunda lengua*. Madrid: Dirección General de Promoción educativa de la Consejería de Educación de la comunidad de Madrid, 2003.

Bobes, M<sup>a</sup> del Carmen. *Semiología de la obra dramática* (2<sup>a</sup> edición corregida y ampliada). Madrid: Arco/Libros, 1997.

Cassany, D. "Aprendizaje cooperativo para ELE". Ponencia. XV Encuentro práctico de profesores de ELE. Difusión e International House. Barcelona, 2006. 8 sep. 2011. <http://www.encuentro-practico.com/pdf06/cassany.pdf>

Cassany, D. *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó, 1994.

Cestero, Ana María. *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Arco/Libros, 1999.

Consejo de Europa. *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002. 15 sep. 2011.

Herrero Figueroa, A. "Lectura literaria y competencia intertextual. Criterios de selección del texto literario y de su transposición filmica". *Español como lengua extranjera, enfoque comunicativo y gramática: actas del IX congreso internacional de ASELE*. María Carmen Losada Aldrey et al (coord.). Santiago de Compostela. 1 sep. 2011. [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/09/09\\_0636.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/09/09_0636.pdf)

Hidalgo Martín, V. "El teatro en la clase de ELE. Dos propuestas de taller". *Marco ELE* n° 15. julio-diciembre 2012. [http://marcoele.com/descargas/15/hidalgo\\_teatro.pdf](http://marcoele.com/descargas/15/hidalgo_teatro.pdf)

Lázaro Carreter, F. "La literatura como fenómeno comunicativo". *Pragmática de la comunicación literaria*. Mayoral, J.A. (ed.). Madrid: Arco / Libros, 1987.

Nicolás Román, S. "El teatro como recurso didáctico en la metodología CLIL: un enfoque competencial". *Encuentro* 20, 2011. [http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/10111/teatro\\_nicolas\\_ENCUENTRO\\_2011.pdf?sequence=1](http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/10111/teatro_nicolas_ENCUENTRO_2011.pdf?sequence=1)

Palacios García, I.M. "Taller de teatro en la escuela". *Innovación y experiencias educativas*, n° 20. [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_20/ISABEL\\_PALACIOS\\_1.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_20/ISABEL_PALACIOS_1.pdf)

Proyecto Atlántida, Educación y Cultura. 2013. Disponible en <http://www.proyectoatlantida.net/>

Torres Nuñez, J.J. "Drama versus teatro en la educación". *Cauce: Revista de Filología y su didáctica*, núm. 16, 1993. 2 sep. 2011. [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce16/cauce16\\_18.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce16/cauce16_18.pdf)

Vacas Pozuelo, C." Importancia del teatro en la escuela". *Innovación y Experiencias educativas*. N° 16. Recuperado de: [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/CRISTINA\\_VACAS\\_2.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/CRISTINA_VACAS_2.pdf)